

compromiso o parejas de muñequitos con el atuendo nupcial. Diminutos envases de conservas y productos alimenticios para la despensa del hogar. El paladar más exigente se compensa con ricos platos típicos plato paceño, trucha, sajta de pollo, picante surtido, chicharrón, etc. o ricos pastelitos y variadas masitas de repostería. No faltan los billetitos de diferente corte, dólares y chequeras y principalmente la carita sonriente del Ekeko que ilumina todos los puestos.

La feria de Alasita ha alcanzado una relativa expansión en Sucre, Oruro, Cochabamba, efectuándose en distintas fechas y sin la trascendencia de la feria paceña.

Alasita puede tener magnitud nacional y hasta indoamericana como exposición piloto ya que ni la dominación española ni su pretendida evangelización han podido extirpar dicha supervivencia, a través de los siglos; también afianzaría lazos de unión y fraternidad entre los artistas populares.

KURAKAS, ANTES Y HOY

FREDDY BUSTILLOS V.

La palabra Kuraka, en el idioma quichua, significa jefe, el mayor, el que tiene la voz, u otras acepciones, pero consultemos algunos documentos que tratan este problema.

Karen Spalding escribe. "El término quichua kuraka se puede traducir vagamente como señor o jefe" (1); el diccionario de Diego Gonzales se lee "El señor del pueblo, o el que tiene la voz por todos". (2). Finalmente consultando el diccionario quichua del escritor Jesús Lara, encontramos. "...mandón indígena en las posesiones agrícolas...."(3)

(1) SPALDING, Karen. De indio a campesino, IEP ediciones, Lima 1974

(2) En De indio a campesino, Op. Cit.

(3) LARA, Jesús, Diccionario, Edit. Los Amigos del Libro, Cochabamba, 1978.



BIBLIOGRAFIA.

FERIA Y EXPOSICION DE ALASITA

Sesquicentenario de la Independencia, E. de la Casa de la Cultura "Franz Tamayo", 1975. La Paz - Bolivia, 31 p.

MONOGRAFIA DE BOLIVIA. Tomo II LA PAZ Y COCHABAMBA

Biblioteca del Sesquicentenario de la República. Litografía e Imprentas Unidas S. A., 1975, 442 p.

MITOS, SUPERSTICIONES Y SUPERVIVENCIAS POPULARES DE BOLIVIA

M. Rigoberto Paredes, Arnó Hermanos - Libreros Editores La Paz, Imp. Artística, MCMXX.

AÑEJERIAS PACEÑAS

Tradiciones, Historia, Anécdotas, Sotomayor Ismael. Imp. "Renacimiento" 1931 447 p.

La posible raíz de esta palabra, podría ser KURAQ que significa mayor y KAQ mismo o el mismo, cuya resultante sería EL MAYOR O DE MAS EDAD O EL MISMO O EL QUE ES. (4)

Administración de justicia en el Imperio Quichua.

Relaciones entre el Kuraka y su grupo.

El kuraka para poder administrar justicia, debería estar completamente relacionado con su grupo, así, se puede leer lo siguiente. "... era un miembro integrante del grupo sobre el cual ejercía su autoridad, y por el cual hablaba y con cuyos miembros estaba ligado por lazos de parentesco, lealtades y

(4) CISIHUAMAN, Antonio. Diccionario quechua, IEP Edit. Cusco, 1976

obligaciones recíprocas" (5)

No solamente había un kuraka dentro del grupo o comunidad, sino existían de acuerdo a una diferenciación jerárquica; corroborando lo anterior, encontramos que "Dentro del grupo étnico, había kurakas que representaban distintos niveles en la jerarquía de grupos sociales establecidos. El kuraka principal funcionaba como representante de la totalidad del grupo étnico y bajo su mando se encontraban desde los señores de los grupos integrantes de parentesco, hasta el jefe de un solo establecimiento o ayllu". (6)

De lo que se desprende que existían las categorías entre personas y también entre mandones.

El kuraka era el fiel representante de su comunidad, reconocido por todos los demás componentes de la misma, Spalding escribe refiriéndose a este punto. "La función principal del kuraka era la de ser el representante de su comunidad y el guardián de las normas sociales que regulaban las relaciones entre los miembros de la sociedad" (1), finalmente,

El licenciado Roberto Choque escribe. "...el kuraka andino, a diferencia del gobernador provincial incaico, era un miembro del grupo y tenía los privilegios concedidos para tener acceso a la mano de obra y su papel de mando o poder sobre la comunidad del grupo que estaba sujeto bajo su dominio...."(2)

El poder de los Kurakas.

Desde el momento que una persona era designada como kuraka, empezaba para él, el mando y organización de su grupo, igualmente, supervisaban los distintos bienes y recursos. "En retribución a su papel como

guardianes de las normas de la comunidad los kurakas tenían acceso especial a los bienes y recursos de sus comunidades" (3)

Se encuentran incontables ejemplos del poder de los kurakas y como la comunidad actuaba obedientemente todos esos mandos; continuando con el libro de Spalding, encontramos el siguiente acontecimiento. "En la provincia de Huánuco, los indios sometidos al kuraka principal cultivaban y cosechaban sus campos y pastaban sus llamas, construían su casa y tejían ropa para él. Los indios realizaban estas labores de la comunidad, después del trabajo hecho en los campos el Inca y de las principales deidades. Además cultivaban extensiones más pequeñas de tierra para los kurakas de menor rango. En cada comunidad se asignaban tierras a los kurakas, y estas eran cultivadas por los indios sometidos a ellos". (4)

Dentro del campo político y comercial, los kurakas tenían total ingerencia sirviendo como intermediarios a fin de evitar desajustes dentro de la estructura comunal, Matos Mar escribe "Los kurakas fueron los intermediarios políticos y comerciales, alcanzando márgenes de poder que en algunos casos fueron muy importantes". (1)

Con referencia a la labor administrativa por parte de los kurakas, Franklin Pease indica. "Los kurakas andinos mantenían su poder gracias al manejo de las relaciones de parentesco y de una reciprocidad asimétrica (entrega de energía humana a cambio de servicios derivados del ejercicio de la autoridad), añadiendo la redistribución de los bienes producidos por dicha energía proporcionada por las unidades étnicas. Sus funciones incluían la distribución del trabajo colectivo, la administración y el reparto del agua, la decisión, obtenida y respaldada ritualmente de donde y cuando sembrar, etc. pero, sobre todo el prestigio del kuraka parece derivar de su condición de mediador en los conflictos personales, en el cuidado-

(5) SPALDING, Karen, Op. Cit.

(6) MURRA, John. en *De indio a campesino*, Op. Cit.

(1) SPALDING, Karen Op. Cit.

(2) CHOQUE CANQUI, Roberto. *Cacicazgo aymara*, en boletín de la carrera de historia, Edít. Dpto. de Historia, La Paz, marzo No. 13 1980.

(3) SPALDING, Karen Op. Cit.

(4) SPALDING, Karen Op. Cit.

(1) MATOS MAR, José. *Yanaconaje y Reforma Agraria en el Perú*, IEP ediciones, Lima marzo 1976

so tratamiento de las rivalidades rituales entre mitades, en su participación en la mediación limítrofe con otro grupo” (2)

Para concluir este capítulo, volviendo al estudio del Cacicazgo aymara de Roberto Choque, encontramos que, “...a pesar de estar sujetos al gobierno de los incas no perdieron el poder sobre los grupos étnicos bajo su mando o autoridad”. (3) de lo que se deduce que los kurakas aymaras, continuaron con su función en su comunidad de origen

Justicia y obediencia.-

El kuraka como principal autoridad, era el que administraba justicia ya sea de acuerdo al Derecho Consuetudinario o la directa apreciación personal. “El kuraka arbitraba las disputas de asentamientos entre los miembros de su grupo social, velaba por el mantenimiento de sus ritos y respaldaba las demandas de bienes y recursos hechas por los miembros más débiles o menos prósperos”. (4)

El kuraka, dueño de cierta cantidad de bienes, distribuía estos entre sus parientes, de tal suerte que luego ellos estaban obligados a retribuirle, Spalding al respecto escribe. “.. se hallaba en posición de ampliar la red de derechos y responsabilidades recíprocas, a través de la cual un miembro de la sociedad andina solicitaba la ayuda y el apoyo de los demás. Lograba tal objetivo distribuyendo juiciosamente su riqueza entre sus parientes, reafirmando y fortaleciendo así las obligaciones de ellos hacia él. Sin embargo, el acceso del kuraka a servicios especiales en virtud de su cargo no era automático, el, al igual que los otros miembros de la comunidad, tenía que solicitar la ayuda de sus parientes y se esperaba que retribuyese en alguna forma”. (1)

(2) PEASE, Franklin. Del Tawantinsuyu a la Historia del Perú, IEP ediciones. Lima, 1978

(3) CHOQUE CANQUI, Roberto. Op. Cit.

(4) SPALDING, Karen. Op. Cit.

(1) SPALDING, Karen. Op. Cit.

La Colonia y los Kurakas.-

Durante la dominación española, el kuraka continúa con actividad de gobierno y a la vez se convierte en un siervo del español quien ve en él la persona que le proporcionará toda la ayuda necesaria. Spalding cita que “El era el responsable de la recolección del tributo para el encomendero español, de los salarios para los sacerdotes y de la construcción de las iglesias. Además, tenía que hacer cumplir las cuotas de trabajo requeridas por el Estado colonial. Sus privilegios especiales le proporcionaban una considerable oportunidad de ganancias personales.... La presencia de los españoles introdujo nuevos elementos, tales como las demandas de los bienes andinos por parte de grupos totalmente fuera del sistema social que regulaba su distribución”. (2)

El kuraka, viéndose rodeado de su cultura tradicional y la española, sacó cierta ventaja “El kuraka como intermediario entre las dos sociedades, se hallaba en una posición particularmente ventajosa para explotar la situación así creada”. (3)

Forma de gobierno actual.-

El kuraka de nuestros tiempos, continúa con su labor, pero más restringido su radio de acción, los campesinos ya no siembran para él ni existen categorías, es un solo kuraka que administra justicia. Bolton, al respecto nos habla de lo siguiente. “...la función conciliadora en situaciones domésticas figura todavía entre las actividades contemporáneas de los ancianos”. (1)

La elección del kuraka, se realiza cada principio de año y es reconocido como tal en la fiesta de Reyes (6 de enero) por el subprefecto del departamento u otras autoridades”.corregidor... curaca.... son elegidos por toda la comunidad a principio

(2) SPALDING, Karen. Op. Cit.

(3) SPALDING, Karen. Op. Cit.

(1) BOLTON, Ralph y Charlene. Conflictos en la familia andina, un estudio antropológico entre los campesinos qolla, Centro de Estudios Andinos, Cusco, 1975.

de año concluyendo sus funciones en el próximo.... son posesionados el 6 de enero en la ciudad de Potosí." (2)

Elección de Kurakas.-

Luego de ser elegidos como kurakas en sus respectivas comunidades, el 6 de enero para la fiesta de Reyes, se trasladan a la ciudad de Potosí llegando a ella aproximadamente a las 5 de la madrugada. Posteriormente escuchan la misa de Reyes en la iglesia de San Francisco para luego dirigirse a la casa del sub-prefecto de la provincia Frías (Los sub-prefectos de las otras provincias, se trasladan a sus capitales provinciales a realizar este acto) quién a las 8 horas aproximadamente, les toma juramento para que sepan cumplir las leyes, entregándoles luego los nombramientos respectivos.

En este mismo acto, el kuraka saliente entrega al entrante el bastón de mando (generalmente de plata) que es lo que les caracteriza como tales, luego la cruz que colgará del cuello para que Dios guíe sus pasos y finalmente el látigo para hacer cumplir las órdenes y hacerse obedecer.

Luego de concluído el acto, son felicitados por sus parientes y demás amistades que llegaron juntamente con ellos.

(2) BUSTILLOS, Freddy Op. Cit.

Aproximadamente a las 11 horas, se retiran hacia el Arco de San Roque donde festejarán durante el día para luego retornar a sus comunidades.

Según Anselmo Quispe, quién fue uno de los informantes, en años pasados se celebraba la misma en la iglesia de San Roque y se les tomaba el juramento en la Casa de la Moneda.

Para concluir este pequeño estudio, diremos que a la mujer del kuraka se la llama TALLA y es su principal colaboradora a la vez que es muy respetada en la comunidad. Su función radica en asistir a las reuniones junto a su esposo, colaborar con la escuela preocupándose por las necesidades de esta y finalmente solucionando ciertos problemas femeninos que se suscitaren. (1)

(1) Datos suministrados por los informantes señores Anselmo Quispe, Crescio Aguayo y Julio Aguirre, en la fiesta de Reyes en Potosí el 6 de Enero de 1978

(Tomado de Revista Boliviana de Etnomusicología y Folklor 1980.)

